

A los Señores Accionistas de
NADEU S.A.
Guayaquil, 14 de Mayo del 2013

Bases para opinión con salvedades

4. Debido a que nuestra contratación como auditores independientes se produjo en Marzo del 2012, no presenciamos el inventario físico de las existencias al cierre del año 2011, y en razón de que no pudimos aplicar otros procedimientos alternativos de auditoría, no pudimos satisfacer de la razonabilidad de las existencias de los inventarios valoradas en US\$2.741.188, al 31 de Diciembre del 2011. Este asunto no tiene efecto sobre los estados financieros al 31 de Diciembre del 2012.
5. La Administración de la Compañía considerando que la posición financiera al 31 de Diciembre del 2012 y 2011 está conformada principalmente por activos y pasivos financieros corrientes, y que la antigüedad de sus empleados no superan los 4 años, los Estados financieros adjuntos no incluyen los efectos relacionados con los pasivos laborales de largo plazo practicados por profesionales actuariales independientes ni del impuesto diferido respectivo, requeridos por las Normas Internacionales de Información Financiera.

Opinión con salvedades

6. En nuestra opinión, excepto por: a) los efectos de los ajustes y/o reclasificaciones, si los hubiere, que podrían haberse determinado de no haber existido la limitación a nuestro trabajo en relación con el asunto mencionado en el párrafo 4 (que afecta únicamente las cifras correspondientes del 2011), y b) los efectos del asunto mencionado en el párrafo 5, los estados financieros mencionados en el párrafo 1 presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de NADEU S.A. al 31 de Diciembre del 2012, y los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Asunto de énfasis

7. Sin calificar nuestra opinión, informamos lo siguiente:
 - 7.1 En la Nota 2.1. a los estados financieros adjuntos, la Administración de NADEU S.A. explica que en el año 2012 adoptó por primera vez las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF.
 - 7.2 Los estados financieros de NADEU S.A. al 31 de Diciembre del 2010, no fueron auditados externamente, debido a que los activos totales del año 2009 no excedían la base legalmente establecida por la Superintendencia de Compañías, sin embargo se incluyen a efectos comparativos para cumplir con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores Accionistas de
NADEU S.A.

Guayaquil, 14 de Mayo del 2013

1. Hemos auditado los estados financieros que se acompañan de NADEU S.A., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de Diciembre del 2012, y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Administración de la Compañía por los estados financieros

2. La Administración de NADEU S.A. es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera y del control interno necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de distorsiones significativas, debido a fraude o error.

Responsabilidad del Auditor

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros con base en nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Estas normas requieren que cumplamos con los requerimientos éticos pertinentes y planifiquemos, y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros están libres de errores significativos. Una auditoría incluye efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen de nuestro juicio, incluyendo la evaluación de los riesgos de errores materiales en los estados financieros, debido a fraude o error. Al hacer esas evaluaciones de riesgo, consideramos los controles internos pertinentes a la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la Compañía a fin de diseñar procedimientos de auditoría adecuados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de los principios de contabilidad utilizados y la razonabilidad de las estimaciones contables elaboradas por la Administración, así como una evaluación de la presentación en conjunto de los estados financieros. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proveer una base para expresar nuestra opinión de auditoría con salvedades.



www.excecon.net

A los Señores Accionistas de
NADEU S.A.
Guayaquil, 14 de Mayo del 2013

7.3 Como se indica en la Nota 11 a los estados financieros, al 31 de Diciembre del 2012 la Compañía mantiene saldos por cobrar y por pagar con entidades relacionadas por US\$675.698 y US\$80.833, respectivamente, por lo cual no se mantienen operaciones de crédito con instituciones financieras locales nacionales ni extranjeras. En consecuencia las transacciones y saldos con compañías y partes relacionadas inciden significativamente en la determinación de la situación financiera y en los resultados de las operaciones de la Compañía.

Excecon Cia. Ltda.

No. de Registro en
la Superintendencia
de Compañías: SC-594

Alfredo Porras

CPA Alfredo Porras
Socio
No. de Licencia
Profesional: 7497